


NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:					 LÍNEA DE ACTUACION PRIORITARIA			CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN		
Fomento del transporte menos contaminante								4.5.1.B	Todo el municipio		
DESCRIPCIÓN DETALLADA: Esta línea de actuación busca incentivar el uso de vehículos menos contaminantes tales como vehículos híbridos o vehículos eléctricos. Con este objetivo, se pretende renovar la obsoleta flota de vehículos del Ayuntamiento de Gáldar con vehículos menos contaminantes. De igual modo se pretende incentivar a la ciudadanía para el uso de vehículos menos contaminantes mediante la instalación de distintos puntos de recarga de vehículos eléctricos ubicados en la zona de costa del municipio y en medianías.											
JUSTIFICACIÓN					RESULTADO						
La actual flota de vehículos del Ayuntamiento de Gáldar está obsoleta siendo por tanto, altamente contaminante. Asimismo, no existen puntos de recarga de vehículos eléctricos para que puedan ser usados por los ciudadanos incentivando así el cambio de los modos de transporte hacia alternativas menos contaminantes.					Al menos, el 40% de la flota de vehículos del Ayuntamiento de Gáldar son vehículos híbridos y/o eléctricos. Se ha incrementado en un 10% el uso de vehículos eléctricos						
FUENTE DE FINANCIACIÓN		85% Estrategia DUSI 15% Aportación propia		RESPONSABLE		Concejalía de Parque Móvil		CLASIFICACION POCS		<ul style="list-style-type: none"> ▪ OT4 ▪ PI.4e (PI0405) ▪ OE04e1 	
				PLAZO:		2017-2018					
PRESUPUESTO:		<i>Total</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
		254.117,66 €			190.588,25	15.882,35	15.882,35	15.882,35	15.882,35		
ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES					INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD						
<i>DESCRIPCION</i>			<i>PRESUPUESTO</i>		<i>PLAZO</i>		<i>CAMPO(S) DE INTERVENCIÓN</i>		<i>INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD</i>		<i>CUANTIFICACIÓN EN 2020</i>
Adquisición de 10 vehículos eléctricos y/o híbridos para la renovación del parque móvil municipal			181.512,62		2016-2020		(CI046/CE043) Infraestructura y fomento de transporte urbano limpio (incluidos equipos y material rodante)		(E028) Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos (Número de Vehículos)		↑10
Dotación de 2 postes para carga de vehículos eléctricos de alta y pequeña potencia			72.605,04		2016				(E052) Número de Puntos de recarga de vehículos eléctricos (Número)		↑3
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES											
Tipología de Beneficiarios		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ciudadanía en general ▪ Empleados públicos 									
Procedimiento de Selección		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocatoria Pública 									
Criterios de Priorización		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aquellas operaciones que tengan un menor coste por tonelada equivalente de CO2 reducida al año ▪ Aquellas operaciones que más contribuyan a reducir la producción anual de gases efecto invernadero en el municipio 									